

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 20 de febrero de 2018, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación, mediante procedimiento abierto, de los servicios que se citan. (PD. 613/2018).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: 1/2018.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de organización y de secretaría técnica de las diferentes acciones englobadas en el programa «Jamtoday», organizadas por el Consorcio «Fernando de los Ríos», que se celebrarán a lo largo del año 2018.
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Según indicado en el pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2018.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación:
 - a) Presupuesto de licitación: 66.000 €.
 - b) IVA (21%): 13.860 €.
 - c) Importe total: 79.860 €.
5. Plazo de garantía: No exigido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.^a planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c) Localidad y código postal: 18016 - Granada.
 - d) Teléfono: 958 897 289.
 - e) Fax: 958 897 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en BOJA.
7. Requisitos específicos del contratista. Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:
 - Sobre 1: «Documentación relativa de los requisitos previos».
 - Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».
 - Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n. Edificio «Bio- Región», 1ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - Localidad y código postal: 18016 - Granada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
- b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio- Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
- c) Localidad y código postal: 18016 – Granada.
- d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
- e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
10. Criterios de Valoración.

Criterio	Peso
Criterios para la selección del adjudicatario basados en la aplicación de fórmulas objetivas: PROPUESTA ECONÓMICA: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.	50%
Criterios para la selección del adjudicatario basados en la emisión de juicios de valor: PROPUESTA ORGANIZATIVA: Se valorará la propuesta sobre el trabajo a realizar, la planificación que se propone del mismo, la metodología para la evaluación continua del proyecto, el equipo de trabajo, así como las infraestructuras y medios técnicos que el licitador pone al servicio del proyecto.	20%
CATERING: Calidad, cantidad y variedad reflejadas en los menús a servir en los respectivos encuentros.	20%
MEJORAS: Se valorará la propuesta de prestaciones adicionales, servicios auxiliares, mejoras o ampliaciones del alcance, según anexo.	10%

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.
12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.consorci fernandodelosrios.es.

Granada, 20 de febrero de 2018.- El Director General, Ismael A. Perea Fernández.